

Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

DECRETO N° 138 DE 2008

(7 de Noviembre)

Por medio de la cual se adopta el Plan de acción de Gobierno en Línea Territorial (GEL-T) del Municipio de Cajamarca Tolima

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJAMARCA TOLIMA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

Que el 14 de Abril entró en vigencia el decreto 1151 de 2008 por medio del cual se establecieron los lineamientos para la implementación de la estrategia Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentó parcialmente la ley 962 de 2005, y se dictaron otras disposiciones.

Que la estrategia Gobierno en Línea contribuye a la construcción de un estado más participativo, transparente, eficiente y que preste mejores servicios a los ciudadanos, las empresas y servidores públicos, mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Que mediante Resolución N° 485 del 09 de Septiembre del 2008, se crea el comité GEL-T en el municipio de Cajamarca, dentro de la estrategia Gobierno en Línea.

Que una de las funciones generales consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web municipal, política de uso responsable del servicio de Internet, política de servicios por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web, entre otros”.

DECRETA

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

Artículo Primero: Adóptese el siguiente Plan de Acción de Gobierno en Línea territorial:

PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA TOLIMA

MARCO LEGAL

En cumplimiento al Decreto 1151 de 2008, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea..." donde el Presidente de la República, la Ministra de Comunicaciones y el Programa Agenda de Conectividad, obligan dentro de las siguientes fechas abajo relacionadas a cumplir con la implementación del proyecto.

Fase	Fase Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
<i>Fase de Información</i>	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
<i>Fase de Interacción</i>	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
<i>Fase de Transacción</i>	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
<i>Fase de Transformación</i>	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
<i>Fase de democracia</i>	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

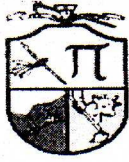
Conforme a lo anterior, se formula el siguiente Plan de Acción para el Municipio de Cajamarca del Departamento del Tolima, a fin de garantizar la puesta en marcha de la Estrategia de Gobierno En Línea.

MARCO ESTRATÉGICO

- **VISIÓN:** Para el año 2013 el municipio de Cajamarca - Tolima se proyecta como un municipio más competitivo, con una mayor apropiación sobre el uso de las TIC, más y mejor informado, promocionado a nivel regional y nacional, con una administración pública más eficiente, transparente y fortalecida en la atención al ciudadano y en la prestación de más y mejores servicios.
- **OBJETIVO GENERAL:** Definir acciones que garanticen la continuidad de la estrategia de Gobierno en Línea en el municipio de Cajamarca, de manera integral e incluyente.
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

- Propiciar una mayor interacción entre la comunidad y la administración pública municipal
- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones a desarrollar
- Promover una mayor participación ciudadana
- Definir y ejecutar acciones que permitan la implementación de la estrategia gobierno en línea en todas sus fases
- Desarrollar actividades de integración, promoción y socialización de la estrategia y sus beneficios para la ciudadanía.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones locales, regionales y nacionales que le generen beneficios al municipio.
- Modernizar la gestión de lo público.
- Promocionar y fortalecer la imagen del Municipio a nivel regional y nacional en todos sus sectores sociales.

MARCO DE ACCIÓN

El plan de acción de Gobierno en Línea se estructura en las siguientes áreas de acción:

- 1) Procedimientos de actualización del sitio Web.
- 2) Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización
- 3) Identificación de tramites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización
- 4) Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de Gobierno en Línea.
- 5) Acciones para avanzar en las cinco fases de Gobierno en Línea.
- 6) Estrategias para que el comité GEL-T empalme con las nuevas administraciones.
- 7) Acciones para garantizar la implementación y control mediante la definición de un responsable visible de la Estrategia de Gobierno en Línea

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

MARCO OPERATIVO

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Procedimientos de actualización del sitio Web.	Mayor acercamiento con la administración pública, Información oportuna, completa y veraz que sirve de base para tomar decisiones óptimas y hacer un mayor control político a la administración municipal.	frecuencia de actualización del sitio web y número de responsables asignados	4 veces al mes y uno por dependencia	Asignar responsables y definir periodicidad de publicación y actualización de canales mediante acto administrativo.	Funcionarios públicos y comité GEL-T	sitio web del municipio, cuentas de correo electrónico, equipos de computo, internet y disponibilidad presupuestal.	2 meses
		Número de mecanismos diseñados	1	Definir un mecanismo de control, que garantice la disponibilidad de la información en medio magnético			
		Número de nuevos puntos con conexión a internet	1/Dependencia	Apropiar recursos para la ampliación de puntos y velocidad de conexión a internet			1 año
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Acceso a la información de las condiciones de prestación de servicios y mayor calidad de los mismos.	porcentaje de servicios identificados y evaluados	100%	Realizar un inventario de los servicios prestados por la administración y realizar evaluación sobre su calidad,	Funcionarios públicos, comité GEL-T y empresa de servicios públicos	Sitio web municipal, SUIT (SISTEMA Único de Información de Trámites y Servicios) e información sobre el proceso de prestación de servicios	5 años
		Porcentaje de servicios publicados en el SUIT	100%	Publicar la información requerida en el SUIT para cada uno de los servicios a cargo de la administración municipal			
		Porcentaje de servicios optimizados, factibles de optimizar	100%	Realizar los cambios a los procedimientos de prestación de servicios, que permitan su optimización			
		Porcentaje de solicitudes, hechas a través de estos medios, efectivamente solucionadas	100%	Definir sistema de administración de los canales contáctenos y quejas y reclamos con el fin de dar solución a las solicitudes hechas por la ciudadanía			

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

Identificación de tramites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Reduccion de tiempos y costos derivados del aumento de la efectividad y eficiencia en la ejecucion de tramites con la administracion local	Porcentaje de tramites identificados y estudiados	100%	Realizar un inventario de los tramites de la administración e identificar cuales son los menos eficientes	Funcionarios publicos, comité GEL-T y otras entidades	Sitio web municipal, SUIT (SISTEMA Único de Informacion de Tramites y Servicios), informacion sobre el proceso del tramite y hoja de vida del tramite	5 años
		Porcentaje de tramites publicados	100%	Estudiar e implementar las posibilidades de racionalización, deacuerdo a la naturaleza del tramite.			
		Porcentaje de tramites suceptibles de automatizacion, efectivamente automatizados	100%	Publicar informacion de tramites, en el SUIT			
				Aprovechar las herramientas tecnologicas para la automatizacion de tramites que sean viables de automatizar			
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales en el marco de Gobierno en Línea.	Ofrecer mayores y mejores servicios al ciudadano	Frecuencia de ingreso y uso de las cuentas de correo electrónico	5 veces a la semana	Hacer uso constante de las cuentas de correos electrónicos para comunicaciones institucionales.	Comité GEL-T	Sitio web, convenios interadministrativos, correos electrónicos	5 años
			3 al año	Identificar y priorizar las entidades que sean de mayor interes a la eficiente gestion del municipio			
		Cantidad de entidades vinculadas, de cualquier nivel territorial.		Establecer alianzas con las entidades, definiendo la fuente y el tipo de informacion y enlaces que se publicará en el sitio web del municipio.			
Acciones para avanzar en las cinco fases de Gobierno en Línea.	Mayor comunicacion e interaccion con el estado y posibilidad de participar en la definicion y toma de decisiones publicas	Porcentaje de informacion y herramientas electrónicas de apoyo que se dispone y utiliza para la implementacion de la estrategia	100%	Fijar atencion en la informacion sobre el desarrollo de las nuevas fases de la estrategia Gobierno en Línea y sobre la normatividad, documentos guia e incentivos que el gobierno nacional generen para tal fin.	Funcionarios públicos, comité GEL-T y representantes de los sectores de la sociedad civil	Informacion guia para la implementacion de las demás fases, equipo de computo e internet	5 años
		Porcentaje de recursos necesarios, dispuestos para la implementación de las demás fases.	100%	Disponer de los recursos humanos y fisicos y tiempo que en el momento se requieran para la implementacion de las demas fases			

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

Estrategias para que el comité GEL-T empalme con las nuevas administraciones	Garantiza la continuidad y sostenibilidad de la estrategia Gobierno en Línea en el Municipio	Porcentaje de material de apoyo a la implementación de la estrategia GEL-T, disponible para la entrega a la nueva administración.	100%	Garantiza la disponibilidad del material didáctico, documentos y archivos electrónicos y físicos, de apoyo para la implementación de la estrategia GEL, para el uso y apoyo de las nuevas administraciones	Funcionarios públicos y comité GEL-T	Material didáctico y guías para la implementación de la estrategia, información de la administración municipal, informes de avance en las siguientes fases.	Año 2012
		Porcentaje de funcionarios de la nueva administración informados y comprometidos con la implementación de la estrategia.	100%	Realizar proceso de reactivación de comité GEL-T con la nueva administración.			
		Documento de empalme de la estrategia GEL-T elaborado y publicado en el sitio web municipal.	1	Elaborar documento de empalme y publicarlo en el sitio web			
		Número de talleres realizados	uno por cada tema	Transmitir el conocimiento sobre el uso de las herramientas electrónicas de Gobierno en Línea y los lineamientos y estándares de implementación de la estrategia			
Acciones para garantizar la implementación y control mediante la definición de un responsable visible de la Estrategia de Gobierno en Línea	Se garantiza la implementación de la estrategia en los tiempos y de acuerdo a los estándares establecidos por el gobierno nacional	Número de responsables de control e implementación de la estrategia, definidos.	1	Definir un responsable al interior de la alcaldía que se encargue de asegurar la implementación y el control de la estrategia Gobierno en Línea	Comité GEL-T	Acto administrativo	2 meses
		Número de mecanismos diseñados	1	Diseñar mecanismos de control periódico de publicación y actualización	Comité GEL-T	Mecanismos de control	2 meses

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

SOPORTE TÉCNICO

La Agenda de Conectividad ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 952525 Correo electrónico: soporte.alcaldia@iprc.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 952525
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GELT para el reinicio de claves	Correo electrónico: gelt.adm@agenda.gov.co Línea gratuita 018000 952525

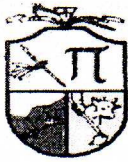
LISTADO DE INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea Territorial en los municipios:

- **Categorización de los sitios Web más visitados en el mes.** En el sitio Web de la Agenda de Conectividad se publica el listado de los municipios con la cantidad de visitas realizadas a cada uno de los sitios Web municipales. Además, se publica una noticia sobre los municipios con más visitas en el mes.
- **Sitios Web destacados en el micrositio de El Tiempo.com.** La Agenda de Conectividad cuenta con un micrositio en El Tiempo.com en el cual se destacan las noticias más importantes de los municipios y departamentos beneficiados en

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047



Alcaldía Municipal de Cajamarca

NIT. 890.700.859-2

la estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial. Así como los sitios más actualizados, con información relevante para los ciudadanos.

- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.
- **Programas de televisión del Ministerio de Comunicaciones.** La Agenda de Conectividad realiza el programa de televisión del Ministerio de Comunicaciones, en el cual se destacan experiencias exitosas de la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en el orden territorial.

Artículo Segundo: El presente decreto rige a partir de su fecha de publicación.

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cajamarca, Tolima a los (siete) días del mes de Noviembre 2008.



GUILLERMO RODRIGUEZ MORENO

Alcalde Municipal

POR LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO

Calle 6 N° 7 – 52 Teléfonos: (098) 2 870015 – 2 870335 Fax 2 870047